

Guayaquil, Marzo 24 de 2000

Señores

Junta General de Accionistas de TAGLIANI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: TAGLIANI S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 1999.

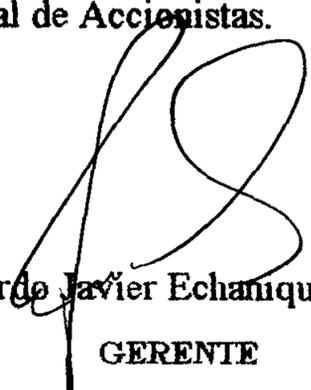
Durante el presente ejercicio económico hemos recibido un ingreso por Servicio de s/.49,030,000 los que cubrieron los Gastos Operacionales originados por la empresa de s/.47,726,005 y como resultado tenemos una Utilidad de s/.1,303,995 la que será distribuida según lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto lo Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y,
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Eduardo Javier Echanique Carbo
GERENTE

